

Una aproximación al estudio de la migración interna en Cuba

Norma Montes Rodríguez

Investigadora. Universidad de La Habana.

La migración es un fenómeno de la población cuyo estudio es cada vez más importante. La migración o movimiento migratorio es definido por el *Diccionario demográfico plurilingüe* como «el desplazamiento, con traslado de residencia, de los individuos desde un lugar de origen o lugar de partida a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica».¹

Sin embargo, la movilidad de la población entre límites político-administrativos, asentamientos u otra unidad de análisis, puede resultar de diferentes situaciones espaciales y horizontes temporales. Así, pueden identificarse movimientos o migraciones pendulares, que vinculan la vivienda con el trabajo y que con mayor frecuencia son diarios; o migraciones estacionales o temporales hacia determinadas zonas —por ejemplo en la recogida de cosechas—, que no implican un cambio definitivo de domicilio, pero que sí suponen la permanencia en un lugar diferente al de residencia durante un período. Estas pueden ocurrir incluso entre países, como es el caso de los argentinos que marchan a Chile a la cosecha de frutos.

No obstante, la migración es mayormente asociada a traslados definitivos y puede tener connotaciones tanto internas (dentro del territorio del país) como externas (internacionales).

Una mirada al enfoque y tendencias del estudio de este fenómeno en América Latina permite identificar cambios en el tiempo. Así, se señala que «hasta los años cincuenta y sesenta, el cuadro de la investigación sobre esta materia podría ser descrito como uno compuesto por una sucesión de viñetas desconectadas».² Los diferentes especialistas abordaban, desde las concepciones de sus respectivas ciencias de origen, la migración. Los demógrafos investigaban fundamentalmente sobre las estimaciones del número de migrantes; los estudios de los sociólogos versaban sobre la asimilación de los migrantes, en especial en el medio urbano, dadas las intensas corrientes rural-urbanas; los geógrafos se inclinaban preferentemente a los movimientos de la población y la estructuración del poblamiento. De esta forma, otras disciplinas dejaban su impronta el abordaje de un fenómeno con diversas aristas en sus manifestaciones.

A nivel del país, se identificó un total de 3 408 200 habitantes de 15 a 64 años que declararon residir en un lugar distinto al de su residencia anterior. Ello significa que prácticamente uno de cada dos cubanos en ese grupo etáreo —es decir, el 48,2%—, es un migrante, lo cual indica una significativa movilidad.

En los años 60 y los 70, la identificación de la «explosión demográfica» y las concepciones ideológicas del momento incidieron en el fortalecimiento del estudio de la migración específicamente en su corriente rural-urbana, y la consecuente trasmisión de fuerza de trabajo del campo a la ciudad, enmarcada en una urbanización sin la correspondiente industrialización, propia de los países desarrollados, sino de una terciarización y de la manifestación espacial en tugurios, según sus diversas denominaciones.

La década de los 80 parece coincidir con un relativo menor peso de la problemática urbana; los estudios se dirigen entonces hacia el medio rural: la población, el campesinado y en general la fuerza de trabajo agrícola, la identificación de los migrantes y las corrientes origen-destino, desde la óptica de los usos de la fuerza de trabajo, las formas del poblamiento y su movilidad espacial.

Otras manifestaciones de movilidad que centran la atención de los investigadores son las de carácter estacionario o temporal. Ello es común en zonas rurales donde se han desarrollado especializaciones en cultivos, asociados a la exportación, que han penetrado con modernizaciones capitalistas tales escenarios.

Resumiendo las líneas del pensamiento y la investigación en América Latina, se expresa que

la movilidad de la población en el espacio se manifiesta de forma variada. De ello se infiere que la búsqueda de alguna explicación general pudiera no ser más que un intento poco promisorio. Esta apreciación resulta particularmente válida al considerar que la movilidad territorial ha adquirido la calidad de un atributo humano notablemente frecuente, que se ha visto facilitado, aunque no explicado totalmente por las transformaciones tecnológicas que han convertido la sedentariedad en una condición relativa.³

Procesos migratorios en Cuba. 1953-1970

En el escenario cubano, la impronta del modo de producción capitalista asociado a determinadas estructuras de producción agrarias y formas de tenencia de la tierra, además del carácter monoprodutor cañero, marcaron la distribución del poblamiento y las migraciones que indujeron.⁴

El levantamiento censal de 1953 permite, al menos, una posibilidad de conocer de forma indirecta las manifestaciones de la migración en el país, débilmente abordadas, en etapas precedentes. Con posterioridad al triunfo revolucionario en 1959, el estudio de la migración interna es posible realizarlo sobre la base de las informaciones de los Censos de 1970 y 1981, las estadísticas continuas, el estudio realizado en 1972 por Planificación Física, y ya en 1995 con la Encuesta Nacional de Migraciones Internas, realizada a fin de profundizar en aspectos no abordados por otras fuentes.

El censo de 1953

En el cuestionario del Censo de 1953 se preguntaba el municipio y la provincia de nacimiento de la persona censada. Al disponer igualmente del lugar de residencia, permitía obtener información sobre los movimientos efectuados, aunque no se precisaba el tiempo de residencia en el lugar. Al procesarse la información por provincias, arrojó que el 10,8% de la población resultó migrante.

Territorialmente, dos de las seis provincias en que estaba estructurado el país, resultaron receptoras, según su saldo de inmigrantes-emigrantes. Estas fueron La Habana, donde radicaba la ciudad capital, lugar de destino final de numerosos emigrantes de zonas urbanas y rurales, y Camagüey, donde parece estar presente la respuesta inmigratoria a las inversiones azucareras de las primeras décadas del presente siglo en los territorios del oriente cubano. La Habana continuaba emergiendo como el punto de atracción preferente de los migrantes; ello se constató en que el 63% de los migrantes la tuvieran como destino.

El censo de 1970

El Censo de 1970, levantado 17 años después del último de la época prerrevolucionaria, constató profundas transformaciones en la población cubana. Se les preguntó igualmente a los residentes, municipio y provincia de nacimiento. La proporción de nacidos

en provincias diferentes a las de su residencia alcanzó el 11%.

La provincia de La Habana se distinguía por ser el territorio donde residía la mayor proporción de sujetos no oriundos de ella (28,9%). De esta forma, se evidenciaba la acción emisora de la población de los otros territorios sobre la capital. Lógicamente el destino era la ciudad de La Habana. La provincia de Oriente en el otro extremo refería la menor presencia de inmigrantes, situación compartida en parte por Las Villas y Pinar del Río. El relativamente alto valor de la provincia de Camagüey (16,6%) se explica por la destacada presencia de inmigrantes, entre ellos también antillanos.

La presencia de migrantes es claramente identificada en el comportamiento de la estructura de la población residente, por provincias, según lugar de nacimiento y residencia.

Tabla 1

CENSO DE 1970 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN RESIDENTE POR PROVINCIAS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO				
PROVINCIAS	NACIDOS EN LA PROVINCIA DE RESIDENCIA	NACIDOS EN OTRA PROVINCIA	NACIDOS EN OTRO PAÍS	TOTAL
Pinar del Río	95.8	4.0	0.2	100.0
La Habana	69.5	28.2	2.3	100.0
Matanzas	90.6	8.5	0.9	100.0
Las Villas	95.7	3.1	1.2	100.0
Camagüey	81.9	15.1	3.0	100.0
Oriente	97.6	1.4	1.0	100.0
Cuba	87.6	10.8	1.6	100.0

Fuente: *Censo de población y viviendas, 1970, La Habana, 1976.*

Se destacan las provincias de La Habana —con la ciudad de La Habana como centro—, y Camagüey como lugares donde los residentes declaran en menor proporción haber nacido en ella. Casi la tercera parte de los residentes en La Habana no han nacido en ella, y en Camagüey la quinta parte. La mayor presencia de inmigrantes extranjeros se constata igualmente en las dos provincias, aunque la naturaleza del origen es diferente. Se destaca la provincia de Oriente como la de mayor proporción de residentes nativos de ella. Sin embargo la estructura de los saldos de «toda la vida» de los migrantes, que permite identificar los orígenes de la

población no nativa residente en las distintas provincias, posibilita una aproximación mayor a la estructura de los migrantes que se trasladan de unas a otras provincias.

Tabla 2

CENSO DE 1970 SALDOS MIGRATORIOS ENTRE PROVINCIAS						
PROVINCIAS	Pinar del Río	La Haba- na	Ma- tan- zas	Las Villas	Cama- güey	Orien- te
Pinar del Río	--	92677	1611	1074	2214	-1579
La Habana	-92677	--	-92636	-176437	-41966	-201590
Matanzas	-1611	92636	--	-11228	7811	-3663
Las Villas	-1074	176437	11228	--	45218	3394
Camagüey	-2214	41966	-7811	-45218	--	-28874
Oriente	1579	201590	3663	-3394	28874	--
Cuba	-95997	605306	-83945	-235203	42151	-232312

Fuente: *Censo de población y viviendas, 1970, La Habana, 1976.*

Es de sumo interés la resultante de las corrientes migratorias que muestran esos saldos. La provincia de La Habana recepciona de todas las provincias de forma absoluta, y la provincia de Oriente aporta la tercera parte de todos los saldos positivos de migrantes de toda la vida. Camagüey aparece con saldos positivos (solo en el intercambio con La Habana manifiesta un saldo negativo). La provincia de Las Villas presenta nacionalmente el mayor saldo negativo, compartido fundamentalmente por el ingreso a La Habana y Camagüey.

El estudio de migraciones internas de 1972

Un importante papel en el conocimiento de las migraciones en el país, en su vertiente rural-urbana y el comportamiento de los territorios, lo constituyó la investigación que en todas las provincias realizó el Instituto de Planificación Física y sus direcciones provinciales en 1972, con el fin de precisar la evolución de la población a través de los censos de 1943-1953-1970 y la perspectiva de su comportamiento en los próximos años. Se hizo un estimado del año 1958, dato muy importante, pues constituye el año precedente al ascenso de la Revolución al poder. Esta exhaustiva investigación, con comprobaciones en todos los municipios a través de entrevistas para la validación de los saldos obtenidos, ofreció informaciones de incalculable valor que trascienden el momento de su realización.

La estimación de las tasas de migración neta reafirma a las provincias de La Habana y Camagüey en su carácter de receptoras en el período 1943-1958, al igual que la antigua provincia de Oriente, al tiempo que desde 1958 a 1970 solo La Habana mantiene tal tendencia. No obstante el interés de los comportamientos territoriales en sus totales, es de mayor interés lo que ocurre en las vertientes urbana y rural. A nivel del país, la tasa de migración neta de la población rural pasa de 2% a 2,5% entre uno y otro período, lo cual denota una mayor intensidad en este crecimiento que el experimentado por la parte urbana. Particularmente altas, y en incremento entre ambos momentos, son las tasas correspondientes a la parte rural de La Habana, Camagüey y Oriente, lo que cotejado con el alto valor relativo de algunas de las tasas de sus componentes urbanas, puede esbozar el tránsito de zonas rurales a urbanas.

El éxodo rural viene siendo constatado desde las primeras décadas del presente siglo, cuando la especialización cañera y el carácter cíclico del empleo por ella generado —además de las crisis en otros cultivos importantes como el tabaco—, pueden converger en la aceleración del traslado hacia las zonas urbanas del país y, especialmente, en la presión sobre la capital.

La acción de la migración sobre el crecimiento de la población urbana es un dato importante. A propósito, se señala que «por el efecto de las migraciones de rural a urbano, la parte urbana, a pesar de tener un ritmo de crecimiento natural menor que la parte rural, presenta una tasa de crecimiento neto de más del doble».⁵

Profundizando en la caracterización del éxodo rural y su vinculación con el tipo de cultivo, se expresa que antes de la Revolución, no obstante el tipo de especialización, el éxodo rural se comportaba de forma relativamente uniforme en el territorio del país. Posteriormente, según los resultados analizados, los emigrantes rurales provienen con más facilidad de las zonas cañeras, cafetaleras y de ganadería lechera, y menos de las de frutos menores, tabacaleras y ganadería no lechera.

El Censo de 1981 y el estudio del proceso de concentración de la población rural 1970-1981

El Censo de 1981 permitió una aproximación mayor al estudio de las migraciones internas. La división político-administrativa instaurada a partir de 1976 estructura el territorio en catorce provincias y un territorio especial: la Isla de la Juventud. El cuestionario del censo contenía una pregunta que precisaba el lugar

de residencia 5 años atrás, es decir en 1976, y ello permitió formular mediciones a través de tasas, no obstante la subvaloración que conllevaba.

Las tasas promedio anuales de migración positiva más altas las presentan la Isla de la Juventud, Camagüey y Ciego de Ávila con 21,5, 5,2 y 4,7 migrantes por mil habitantes de cinco años y más, mientras Guantánamo, Granma, Santiago de Cuba y La Tunas —antes integrantes de la provincia de Oriente— refieren los valores negativos de más relevancia: -6,5; -5,3 y -3,3. No obstante tener la provincia Ciudad de La Habana el mayor saldo, con 33 300, presenta una tasa de 3,7 por mil.

Sobresale, por su volumen, la corriente generada en Santiago de Cuba hacia la Capital, que supera los 9 000 migrantes en el período. Igualmente se destacan las corrientes desde la provincia limítrofe de La Habana y de Granma. Por otra parte, Guantánamo resulta la provincia con mayores resultantes negativos en sus relaciones con las otras. Igualmente es de interés la inmigración de provincias limítrofes. En Holguín alcanza el 71%, en Las Tunas, Granma, Sancti Spíritus, Cienfuegos, Santiago y Guantánamo llega a valores de alrededor del 60%.⁶

La comparación de la población urbana y rural entre ambos censos⁷ muestra un incremento en la primera y un decremento, por primera vez de forma absoluta, de la segunda. El incremento de la población urbana se debe, en un 83,8%, al aumento de población en los asentamientos urbanos y el resto es consecuencia de reclasificaciones de rurales a urbanos, por definiciones censales.

El estudio concibió la estructura de los asentamientos rurales de 200 y más habitantes como *concentrados*; y los de menos de 200 y población aislada como *dispersos*; ya que la «conducta» migratoria de ambos es diferente. El decremento de los lugares de menos de 200 habitantes alcanza 6 115 asentamientos, al tiempo que el incremento de los de 200 y más habitantes es de 1 074; por tanto, en la parte rural hay una reducción absoluta de 5 042 asentamientos. Ello muestra el movimiento migratorio o el proceso de concentración que se produce en los asentamientos menores y población dispersa.

La estimación de la migración en los componentes *concentrado rural* y *rural disperso*, a través de las correspondientes estimaciones de los crecimientos naturales y la diferencia con el total de población entre ambos momentos censales, muestra los siguientes resultados:

Se evidencia la emisión de millón y medio de habitantes desde la parte rural dispersa hacia los otros componentes urbanos y rurales concentrados, puesto que la población concentrada debe recepcionar de este

Ciudad de La Habana, como consecuencia de las políticas inversionistas que privilegiaron otros territorios desde la década de los 60, capta solo el 12,9% del total de inmigrantes internos, mientras que entre 1943-1958 se estima que la proporción alcanzaba el 45%, y entre 1958-1970 era de alrededor del 20%.

volumen, hipotéticamente, más de medio millón de habitantes y el resto debe transitar hacia los asentamientos urbanos, bajo el supuesto de que los movimientos sean unidireccionales —es decir, rural disperso-rural concentrado y rural disperso-urbano.

La parte urbana recibe 741 300 habitantes y el resto del estimado deducido de las migraciones está compuesto por la componente de la emigración hacia el exterior en el período, de 265 600.⁸

La tasa migratoria, a nivel del país, fue de -0,3% motivada por la emigración —principalmente la que se produjo en 1980. Con excepción de las provincias de Ciego de Avila, Camagüey y la Isla de la Juventud, que resultan receptoras, la mayoría de las provincias emite. Los territorios orientales presentan los mayores saldos negativos e igualmente tasas más altas.

La emigración estimada de la población dispersa revela altas tasas en las provincias de Granma, Las Tunas y Ciego de Avila. A su vez experimentaron los más altos índices, en el saldo migratorio positivo de la población rural concentrada, las provincias de Pinar del Río, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Granma y Guantánamo, indicativas del proceso de concentración de la población rural, que se produjo en todas las provincias. En las orientales coinciden entonces no solo altas tasas negativas de saldo migratorio total, sino también, en algunas de ellas, de la población dispersa, y a la vez altas tasas positivas en la población rural concentrada, indicativas de procesos de concentración internos y también de emigración.

En la población urbana, los territorios de la Isla de la Juventud, Las Tunas, Pinar del Río, Holguín y Ciego de Avila son los de más altas tasas de los saldos migratorios, pero en este caso pueden estar presentes fenómenos de naturaleza diferente: acceso de inmigraciones de otras provincias a las ciudades (Isla de la Juventud, Ciego de Avila) y concentración de su propia población rural dispersa (Pinar del Río, territorios orientales) o bien ambos procesos (Ciego de Avila, Camagüey).

Partiendo del supuesto, antes enunciado, de las direcciones rural dispersa-rural concentrada y rural-urbana, la distribución del saldo de la población dispersa arroja que el 36% se capta por la población rural concentrada. Las provincias Granma, Holguín, Ciego

de Avila, Camagüey y Las Tunas superan esta proporción, que en el caso de Granma alcanza al 53% del éxodo rural disperso.

A su vez, a nivel del país, la población urbana capta el 44% del éxodo de la población dispersa. Ello es más notable en Cienfuegos (80%), Matanzas (69%), La Habana (62%), Camagüey (61%).

Tales estimaciones permitieron determinar las corrientes fundamentales de la población rural dispersa, es decir, el componente del proceso de concentración en los asentamientos de 200 y más habitantes y el de la traslación hacia los asentamientos urbanos.

Sin embargo, tales resultados prescindían del componente externo —en el caso, por ejemplo, de Ciudad de La Habana—, a fin de precisar la participación de la migración interna solamente. Por ello, para determinar, en la población urbana, la migración campo-ciudad, se realizó una distribución por rangos de asentamientos urbanos, según hipótesis, del total de migrantes externos, bajo el supuesto de que fundamentalmente la migración externa se originó en esos asentamientos y de que el 52,7 % de los emigrantes fue de Ciudad de La Habana. No se dispone de una distribución por provincias de la migración externa, por lo que se procedió a su distribución por rango de asentamientos urbanos, considerando mayor captación en la medida que el asentamiento sea mayor.

Se pudo constatar la forma diferenciada en que es captado el éxodo rural una vez deducida la migración externa. Ciudad de La Habana, como consecuencia de las políticas inversionistas que privilegiaron otros territorios desde la década de los 60, capta solo el 12,9% del total de inmigrantes internos, mientras que entre 1943-1958 se estima que la proporción alcanzaba el 45%, y entre 1958-1970 era de alrededor del 20%.⁹

Son los asentamientos entre 100 000 y 500 000 habitantes los que reciben la mayor proporción de migrantes y ello se corresponde con las cabeceras provinciales mayores: el 50% de la migración es captado por los asentamientos entre 2 000 y 50 000 habitantes, fundamentalmente cabeceras municipales.

Un estimado de la captación de migrantes internos por los asentamientos urbanos, según categorías funcionales político-administrativas, determina para las doce cabeceras provinciales el 23,9% de los inmigrantes,

mientras las 142 cabeceras municipales reciben el 40,5%. En el período analizado, la consolidación de las nuevas estructuras político-administrativas favoreció las inversiones de la infraestructura social y las productivas en las cabeceras, a fin de consolidar la nueva organización del país. El resto de los inmigrantes internos es recepcionado por los asentamientos urbanos de base —es decir, los que no tienen jerarquía político-administrativa—, muchos de los cuales corresponden a nuevas comunidades construidas en la década de los 70.

La Encuesta Nacional de Migraciones Internas, 1995

La Encuesta Nacional de Migraciones Internas (ENMI), realizada a mediados del año 1995, constituye una fuente de extraordinario valor en el estudio de las migraciones internas. Fue practicada en 99 municipios y en 20 747 viviendas, y es estadísticamente representativa de los niveles del sistema de asentamientos en que se estructuró su diseño: Ciudad de La Habana, cabeceras (provinciales y municipales), asentamientos urbanos de base, asentamientos rurales de 200 y más habitantes y de menos de 200, y dispersos.

Como tal, resulta una novedad en América Latina, donde las encuestas han sido concebidas comúnmente en los lugares de destino final de los migrantes —es decir las capitales, las grandes aglomeraciones—, pero no el universo de todos los tipos de asentamiento, en especial los rurales.¹⁰

Los niveles del sistema de asentamientos. La población y la dinámica demográfica (1970-1995)

Los niveles del sistema de asentamientos refieren, en el período 1981-1995, comportamientos similares, en general, a los observados en el período intercensal 1970-1981, aunque con algunas diferencias particulares, observables en algunos niveles.

Los niveles jerárquicos superiores del sistema de asentamientos, es decir, aquellos que tienen función político-administrativa —Ciudad de La Habana, cabeceras provinciales y otras cabeceras municipales—, han continuado incrementando su participación en el total de población del país; en 1995 constituían el 61,1%, mientras que en 1970 y 1981 eran el 53,9% y 58,5% respectivamente, lo que comprueba la acción del crecimiento mecánico. Son las cabeceras provinciales el nivel del sistema de asentamientos que más ha incrementado su proporción dentro del conjunto de asentamientos con función político-administrativa.

En lo relativo a las tasas de crecimiento demográfico, los tres niveles con función político-administrativa mencionados, vistos como conjunto, han descendido sus tasas, aunque son superiores a la del país, lo que señala la presencia del proceso migratorio. Es interesante observar que Ciudad de La Habana, aunque de forma discreta, ha incrementado ligeramente su tasa, creciendo al mismo ritmo que el país, mientras que la población residente en las cabeceras provinciales y municipales manifiesta un descenso.

Tabla 3

POBLACIÓN, ESTRUCTURA Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS NIVELES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS. 1970, 1981 Y 1995.								
NIVELES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS	Población 1970 (miles)	% del total	Población 1981 (miles)	% del total	Tasa 1970-1981	Población 1995 (miles)	% del total	Tasa 1981-1995
Ciudad de La Habana	1786.5	20.8	1929.4	19.8	0.70	2176.6	19.8	0.86
Cab. provinciales	1349.5	15.8	1751.1	18.0	2.40	2115.3	19.3	1.36
Cab. municipales	1486.2	17.3	1030.2	20.7	2.80	2418.8	22.0	1.31
Sub-total Niveles político- administrativos	4622.2	53.9	5695.2	58.5	1.92	6710.7	61.1	1.18
Asent. de base urbanos	565.7	6.6	1016.8	10.5	5.48	1464.3	13.3	2.64
Asent. rurales (más de 200 hab.)	773.1	9.1	1232.7	12.7	4.33	1389.4	12.7	0.86
Asent. rurales (menos de 200 hab.)	2608.2	30.4	1778.9	18.3	-3.42	1414.8	12.9	-1.62

Fuentes: Norma Montes *et al.* *Tendencias de la concentración y urbanización de la población rural, 1970-1981*, IPF, 1988; CEDEM-IPF-ONE. Encuesta Nacional de Migraciones Internas, 1995.

La franja de base del Sistema de Asentamientos, integrada por los urbanos de base, los rurales de 200 y más habitantes, y los rurales menores de 200 habitantes junto a la población dispersa, disminuye entonces su participación relativa, desde 1970 a 1995.

En la franja de base, continúan incidiendo dos procesos inversos, pero simultáneos: el incremento de la población en los asentamientos urbanos de base y su reducción en los rurales de menos de 200 habitantes y en la población dispersa. Por otra parte, los asentamientos de 200 habitantes y más incrementaron su participación. La franja de base crece, en general, de forma discreta, como resultante de las dos tendencias manifiestas en ella.

Con respecto al período anterior, el descenso de la fecundidad, que alcanza a todas las zonas del país, explica que se observen ritmos menores de crecimiento, en general, en todos los niveles del Sistema de Asentamientos; por otro lado se destacan la detención del ritmo de decrecimiento y el crecimiento de la franja de base. (Véase Tabla 3)

Los resultados. Población nativa e inmigrante

A nivel del país, se identificó un total de 3 408 200 habitantes de 15 a 64 años que declararon residir en un lugar distinto al de su residencia anterior. Ello significa que prácticamente uno de cada dos cubanos en ese grupo etéreo —es decir, el 48,2%—, es un migrante, lo cual indica una significativa movilidad.

Por otra parte, la mayor parte de los movimientos se producen a cortas distancias, puesto que el 40% tiene el marco del municipio como unidad donde realizan su traslado, al tiempo que en las provincias de residencia actual se constata el 24% de los movimientos migratorios. Queda entonces para los traslados interprovinciales el 36% restante. Si se comparan estos resultados con los que ofrecían los censos anteriores —los que identificaron fundamentalmente traslados de carácter interprovincial, y la provincia de nacimiento—, se comprueba la mayor aproximación a la caracterización de las migraciones internas en Cuba, en las que son los traslados a corta y media distancia los predominantes.

No obstante, el examen por niveles del Sistema de Asentamientos identifica determinados tipos con mayores proporciones de migrantes, indicando la alta movilidad que los caracteriza, así como la concentración de ellos en determinados asentamientos. (Véase Tabla 4)

A pesar de que los inmigrantes están, proporcionalmente, más representados en el nivel de las cabeceras municipales, la dispersión en el territorio

Tabla 3

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN RESIDENTE, NATIVA E INMIGRANTE, ENTRE 15 Y 64 AÑOS, EN 1995.						
NIVELES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS	Población residente		Población nativa		Población inmigrante	
	miles	%	miles	%	miles	%
Ciudad de La Habana	1428.0	20.1	913.0	24.8	515.0	15.1
Cab. provinciales	1371.0	19.4	806.2	21.9	564.8	16.6
Cab. municipales	1597.5	22.6	795.1	21.7	802.4	23.5
Asent. de base urbanos	952.5	13.4	383.9	10.4	568.6	16.7
Asent. rurales (más de 200 hab.)	868.0	12.3	337.4	9.2	530.6	15.6
Asent. rurales (menos de 200 hab.)	867.0	12.2	440.2	12.0	426.8	12.5
TOTAL	7084.0	100.0	3675.8	100.0	3408.2	100.0

Fuente: CEDEM-IPF-ONE. *Encuesta Nacional de Migraciones Internas*, 1995.

a través de 142 municipios, sitúa a Ciudad de La Habana como el asentamiento donde, de manera puntual, se concentra el mayor número de inmigrantes del país.

Según niveles del Sistema de Asentamientos de la ENMI, la participación de los inmigrantes en la población residente indica que los asentamientos rurales de 200 habitantes y más son los que presentan la mayor proporción de migrantes con respecto a la población residente. Ha sido la franja de base, y en especial el conjunto de los asentamientos que cuentan con menos de 200 habitantes o dispersos, los lugares de nacimiento de la mayor parte de los inmigrantes residentes: casi las dos terceras partes de los inmigrantes refieren haber nacido en la franja de base. Por otra parte, solo el 1,9% de los inmigrantes del país ha nacido en la Capital. Estos números revelan los niveles del Sistema de Asentamientos Poblacionales más emisores de migrantes.

Los residentes migrantes tienen, mayoritariamente, como lugar de nacimiento los asentamientos rurales menores de 200 habitantes y dispersos. Más de un millón de habitantes migrantes declaran haber nacido en este nivel. En segundo lugar, son las cabeceras municipales —con más de setecientos mil nativos de ellas—, el nivel de nacimiento que sucede en cifras absolutas al de los asentamientos rurales anteriormente citado; a continuación están los nacidos en los asentamientos rurales concentrados, quienes constituyen más de medio millón. En Ciudad de La Habana son solo algo más de 60 000 habitantes los migrantes que declaran haber nacido en este nivel, para constituir el de menor número de migrantes nacidos en él.

Resulta interesante la constatación de que solo algo más de uno de cada cinco migrantes reside en un nivel de asentamiento igual al de su lugar de nacimiento. En los migrantes de los asentamientos menores de 200

habitantes y dispersos, que han aportado el mayor número absoluto de migrantes del país, más de 200 000 refieren residir y haber nacido en ese nivel, pero un número casi cuatro veces superior declara residir fuera. Entre los migrantes residentes en las cabeceras municipales realizan el movimiento migratorio al interior de su nivel algo más de 150 000, al tiempo que hacia otros niveles se ha trasladado una cantidad de migrantes casi cuatro veces superior.

Ha rebasado también los 200 000 migrantes el movimiento entre las cabeceras municipales y Ciudad de La Habana. Aquellas han venido resultando absolutamente las mayores tributarias de inmigrantes a la Capital. Por su parte, desde las cabeceras provinciales se han venido trasladando hacia Ciudad de La Habana casi 150 000 migrantes, que refieren aquel nivel como su lugar de nacimiento. Las corrientes originadas en las cabeceras provinciales y municipales contribuyen, con casi 400 000 migrantes, a Ciudad de La Habana. Son las más numerosas.

Las corrientes que se han originado en las cabeceras municipales hacia las provinciales superan los 100 000 migrantes, contando las que se han producido desde los asentamientos de menos de 200 habitantes y dispersos, y las que se reflejan entre los propios asentamientos de 200 y más habitantes, igualmente con destino a las cabeceras provinciales.

El análisis de los niveles de nacimiento, según residencia actual, manifiesta que los inmigrantes residentes en Ciudad de La Habana, refieren haber nacido, preferentemente, en ciudades cabeceras (75,3%). Predominan los nacidos en cabeceras municipales, 46,9%, que en provinciales, 28,4%. Por otra parte, la residencia actual para los nacidos en cabeceras provinciales es la capital en un 42,4%, y para aquellos que nacieron en cabeceras municipales es el 31,6%. Por tanto, la interacción en las corrientes migratorias ha tenido lugar entre las cabeceras provinciales y municipales con Ciudad de La Habana, tanto en uno como en otro sentido, lo cual refleja que son estos habitantes los más semejantes entre sí, por sus características sociodemográficas al residir en asentamientos con jerarquía político-administrativa, determinado nivel de infraestructura social y técnica y otros elementos comunes.

Las cabeceras provinciales tienen en las municipales y en los asentamientos de menos de 200 habitantes y dispersos, los lugares predominantes de nacimiento de los inmigrantes residentes en ellas. En las cabeceras municipales son igualmente los nacidos en los asentamientos menores de 200 y dispersos y los procedentes de asentamientos de igual nivel —es decir también de las cabeceras municipales—, quienes más se deciden a desplazarse hacia ellas como inmigrantes.

El 21% del total de migrantes del país, es decir 1 de cada 5, aproximadamente, se desplaza desde un asentamiento a otro del mismo nivel. En el caso de Ciudad de La Habana, ello solo alcanza al 1,9% de los residentes en ella, pero en los asentamientos de menos de 200 habitantes y dispersos, es del 53,4%, es decir prácticamente uno de cada dos, y en los concentrados rurales, uno de cada cuatro.

Los períodos de la migración

Otro análisis de la migración interna resulta el de los períodos de migración; es decir, el intervalo dentro del cual se produce el traslado, atendiendo a circunstancias históricas o económicas, de alguna significación. Así, se pueden clasificar esos períodos de la siguiente manera:

- antes de 1959;
- de 1959 a 1974, período previo al proceso de institucionalización y su impacto regional;
- de 1975 a 1983 etapa en que se fortalecen las funciones político-administrativas del proceso de institucionalización con su expresión territorial;
- de 1984 a 1989 que coincide con el proceso de rectificación;
- y, finalmente, a partir de 1990, coincidiendo con el Período especial.

Una observación metodológica obligada es que a medida que los períodos estén más alejados del momento de un levantamiento de encuesta o censo, el número de migrantes reflejados en ellos tenderá a ser menor, debido a la disminución de los efectivos, por defunción y migración externa.

Los migrantes —considerados nacionalmente— han producido sus cambios de domicilio de manera desigualmente distribuida en el tiempo. Es en el período 1975-1983 cuando se aprecia la mayor proporción, con el 26,7% del total de migrantes; y a continuación el de 1959-1974, que recoge los momentos cercanos al triunfo revolucionario, con el 24,2%.

El análisis por niveles del Sistema de Asentamientos señala bastantes coincidencias con las tendencias del país en las ciudades cabeceras y los asentamientos de base urbanos y rurales de 200 habitantes y más. Igualmente es en el período 1975-1983 —más extenso— cuando se produce la mayor presencia de migrantes que refieren haber realizado su último cambio de residencia en ese lapso. Ello se corresponde con el momento cuando varias ciudades han devenido cabeceras y reciben inversiones que las consolidan como centros de provincias y municipios recién constituidos, a partir de la implantación de la actual división político-administrativa, y se realizan esfuerzos en pos de la construcción de nuevas

Tabla 5

INMIGRANTES POR PERÍODOS DE ARRIBO SEGÚN NIVELES DEL SAP DE RESIDENCIA ACTUAL (EN MILES Y POR CIENTO)													
NIVELES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS	Antes de 1959		1959-1974		1975-1983		1984-1989		1990-1995		Total		
	miles	%	miles	%	miles	%	miles	%	miles	%	MILES	%	
Ciudad de La Habana	125.3	24.3	196.4	38.1	91.0	17.7	54.2	10.5	48.1	9.4	515.5	100.0	
Cabeceras	151.1	11.1	359.9	26.3	390.2	28.5	268.6	19.6	197.4	14.5	1367.2	100.0	
Asent. de base urbanos	25.0	4.4	113.8	20.0	190.5	33.4	127.4	22.5	111.9	19.7	568,6	100.0	
Asent. rurales (más de 200 hab.)	19.5	3.7	83.8	15.8	148.1	28.0	146.5	27.5	132.7	25.0	530,6	100.0	
Asent. rurales (menos de 200 hab.)	34.9	8.2	69.4	16.3	92.7	21.7	97.6	22.8	132.2	31.0	426.8	100.0	
TOTAL	355.8	10.3	823.3	24.2	912.5	26.7	694.3	20.4	622.3	18.4	3408.2	100.0	

Fuente: CEDEM-IPF-ONE. *Encuesta Nacional de Migraciones Internas*, 1995.

comunidades e inversiones en el marco del Primer Plan Quinquenal (1976-1980). Las migraciones resultantes pueden ser la respuesta, espontánea o dirigida, de la población a tales acciones sobre territorios y asentamientos.

Ahora bien, en Ciudad de La Habana es el período 1959-1974 —inmediatamente después del triunfo de la Revolución—, el que concentra la mayor proporción (38,2%). En el nivel de los asentamientos rurales menores de 200 habitantes y dispersos, el período 1990-1995 es el más representado, con valores del 22,8% de inmigrantes que allí arribaron. En ello pueden estar reflejadas respuestas de la población ante la situación del Período especial a través de estrategias particulares o familiares de supervivencia, por usufructo de tierras o por estar vinculados a actividades en pos de soluciones alimentarias. (Véase Tabla 5)

Antes de 1959, resultan las ciudades cabeceras y La Habana los niveles de mayor afluencia de inmigrantes, lo que igualmente sucede entre 1959 a 1974. A partir de 1975, cuando se produce el proceso de instauración de la nueva división político-administrativa, son las cabeceras de provincias y municipios el destino preferente de los inmigrantes, aunque entre 1975-1983 los asentamientos urbanos de base igualmente se destacan en el incremento de la proporción de inmigrantes en relación con los períodos precedentes. Desde 1984 a 1989 los asentamientos de 200 habitantes y más incrementan su posición como nivel de recepción de inmigrantes y, entre 1990-1995 se incorporan los menores de 200 y dispersos en esta relación proporcional, mientras descienden los niveles con funciones político-administrativas.

En Ciudad de La Habana, la participación de inmigrantes procedentes de cabeceras se ha mantenido invariable durante los períodos analizados, aunque entre 1984 y 1989 se incrementó.

En esta presencia, y dada la incidencia que los inmigrantes procedentes de cabeceras tienen en Ciudad de La Habana, puede establecerse la hipótesis del «puente generacional» hacia la capital desde la franja de base; es decir, los migrantes procedentes de asentamientos de esa franja se trasladan, en su primer movimiento, hacia las cabeceras provinciales —procedentes, en una alta proporción, de los asentamientos menores de 200 habitantes. Posteriormente, sus descendientes lo hacen hacia la ciudad capital.

No obstante, esta situación no es uniforme a través del tiempo. En los períodos 1984-1989 y 1990-1995, aunque los migrantes que proceden de las cabeceras municipales continúan siendo la principal fuente de origen de los que hoy residen en las capitales provinciales, los asentamientos de base urbanos suceden a aquellos en proporción. La franja de base, esta vez a través de los asentamientos urbanos, interviene junto a las cabeceras municipales en el flujo migratorio hacia las cabeceras provinciales.

Por su parte, las cabeceras de municipios reciben, a partir de 1959 y hasta 1989, inmigrantes que proceden fundamentalmente de los asentamientos rurales menores de 200 y dispersos, y de los asentamientos rurales concentrados. En el período 1990-1995 la migración se produce con mayor peso entre las propias cabeceras municipales, así como desde los asentamientos de base urbanos, contrastando con las tendencias anteriores.

Durante todos los períodos, los asentamientos mayores de 200 habitantes han captado migrantes de los menores y dispersos, además de que se ha producido un movimiento en el propio nivel. Los menores de 200 habitantes y dispersos han recibido del propio nivel fundamentalmente y de los mayores de 200. Solo en el período 1984-1989 están presentes recepciones

importantes de inmigrantes desde las cabeceras municipales.

El papel de los asentamientos rurales ha sido constante en el movimiento migratorio de los niveles del sistema de asentamientos. La franja de base ha «penetrado» en todo momento los niveles jerárquicos, exceptuando Ciudad de La Habana, que receptiona exclusivamente de los restantes niveles jerárquicos.

Los saldos orígenes-destinos por períodos

La magnitud de los saldos —diferencia entre los inmigrantes y emigrantes, por niveles del sistema de asentamientos— permite identificar finalmente el comportamiento de estos, si experimentan «ganancias» como resultante o, si por el contrario son netamente emisores y alimentan las «ganancias» de otros. Los períodos muestran diferencias en el flujo migratorio. Se plasman determinadas situaciones que han modificado los resultados de los saldos (positivos o negativos).

Los inmigrantes y emigrantes de toda la vida —definidos así pues refieren un lugar de nacimiento distinto al de su residencia actual— muestran que los niveles jerárquicos del Sistema de Asentamientos absorben, casi de forma absoluta, las emisiones de la franja de base. Los niveles jerárquicos tienen por tanto un balance favorable de inmigrantes, en relación con los emigrantes. Contrariamente, la franja de base muestra un predominio de emigrantes. El saldo negativo que experimenta la franja de base se distribuye entre los distintos niveles jerárquicos del sistema. De esta forma, Ciudad de La Habana resulta el nivel que receptiona inmigrantes de modo mayoritario, por lo que tiene mayor saldo positivo. El resto es asumido por las cabeceras provinciales y municipales.

Los emigrantes de la franja de base, proporcionan el total del saldo negativo. Ello significa que los niveles jerárquicos del sistema han estado «alimentados» en su crecimiento mecánico por la base, integrada por asentamientos tanto urbanos como rurales, pero estos últimos son los que, en mayor medida, han contribuido a tal crecimiento.

Saldos migratorios antes de 1959

La situación antes de 1959 muestra particularidades en los comportamientos de los saldos. Los niveles de La Habana y las capitales de provincias tienen saldos positivos, mientras la franja de base presenta saldos negativos. La Ciudad de La Habana capta las cuatro

quintas partes de los saldos positivos, evidenciando el predominio absoluto de la Capital sobre el destino de los procesos migratorios.

La franja de base aporta entonces el saldo negativo. En el período anterior a 1959 la supremacía capitalina se refuerza con las migraciones que genera la franja de base.

Saldos migratorios entre 1959-1974

Se constatan en este período cambios en la intensidad y dirección de los flujos migratorios; Ciudad de La Habana reduce su participación en los saldos positivos, e igualmente ocurre en la proporción relacionada con el destino de las migraciones, a partir del triunfo de la Revolución. Las cabeceras captan parte de los saldos positivos en proporción superior a lo detectado antes de 1959. No obstante, persisten los saldos negativos en la franja de base, aunque en su interior tienen lugar procesos de concentración de la población rural dispersa, a favor de los otros asentamientos.

Los saldos entre 1975-1983

En este período, se instaura la nueva división político-administrativa, lo que condujo a la conformación de nuevas provincias y municipios con sus correspondientes cabeceras. Ello se refleja en el incremento de los saldos positivos en los niveles jerárquicos del sistema. Las cabeceras captan el 22% de ellos, al tiempo que Ciudad de La Habana lo hace con el 78%, lo que evidencia la intención de descentralización que ha estado implícita en las decisiones inversionistas y el fortalecimiento de los nuevos centros creados.

La franja de base mantiene los saldos negativos como resultante, lo que prueba que «transfiere» absolutamente migrantes a los otros niveles.

Saldos migratorios entre 1984-1989

Continúa descendiendo la proporción de Ciudad de La Habana en la captación de migrantes, en este período; las cabeceras por el contrario incrementan sus proporciones. Ello denota una priorización inversionista en su atención, que se manifiesta en el acceso de población a ellas.

La franja de base mantiene su condición de emisora, aunque el volumen de sus emisiones, en comparación con las recepciones, se reduce.

Saldos migratorios entre 1990-1995

Esta etapa se corresponde con los años del Período especial. Las variaciones radicales que se producen en las manifestaciones de los saldos, según niveles del Sistema, señalan los cambios en la conducta migratoria, que reflejan los acuciantes problemas de una economía sometida a contracciones en la producción, el consumo, los empleos y en general al descenso de los niveles de actividad de numerosos sectores, cuyas causas son ampliamente conocidas.

Por primera vez, las cabeceras de provincias y municipios resultan con saldos negativos. Mucho más novedoso resulta el hecho de que la franja de base devenga receptora, compartiendo con Ciudad de La Habana los saldos positivos del sistema (23,8 y 76,2% respectivamente). No obstante, la franja de base presenta una alta movilidad.

Algunas reflexiones sobre los patrones

Tabla 6

INMIGRANTES, EMIGRANTES Y SALDOS DE LA POBLACIÓN DE 15 A 64 AÑOS, SEGÚN NIVELES DEL SAP. 1990-1995.					
NIVELES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Saldos
Ciudad de La Habana	48109	7.7	24493	3.9	23616
Cabeceras	197347	31.8	228429	36.7	-30992
Franja de base	376900	60.6	369524	59.4	7376
Totales	622446	100.0	622446	100.0	--

Fuente: CEDEM-IPF-ONE. *Encuesta Nacional de Migraciones Internas*, 1995.

migratorios de los últimos años y su perspectiva futura

La planificación regional en Cuba contribuyó a «modelar», en cierta medida, el escenario del poblamiento en el país. La acción inversionista priorizada en centros regionales, desde 1960, posibilitó disponer en el momento de instaurar la nueva división político-administrativa, de 1976, de ciudades que podían «encabezar» nuevos territorios de nivel provincial. La consolidación de las ocho nuevas provincias y de los nuevos centros-cabeceras municipales privilegió a estos lugares con las inversiones en infraestructuras sociales y técnicas, además de otras de corte industrial, durante los quinquenios que comenzaron por el período 1976-1980.

La respuesta, en el crecimiento por migraciones, de esos territorios fue notable y ello contribuyó a poseer centros alternativos de la capital, la que contrariamente a los altos saldos manifestados en los primeros años de la década del 60 y su hegemonía en la época

prerrevolucionaria, contuvo su captación de migrantes posteriormente.

Unidas a estos cambios en los niveles jerárquicos, las transformaciones en la agricultura, la creación de nuevas comunidades, la electrificación, la organización especializada del espacio rural, la cooperativización, la construcción de presas, la mecanización, la localización de servicios que demandaban determinadas concentraciones de población, fueron elementos que favorecieron la reducción de la población dispersa y su traslado hacia otros asentamientos de la propia franja de base y, como se ha constatado también, hacia cabeceras.

La contracción de la economía a partir de la década de los 90 y el cese de la política inversionista que favorecía otros territorios, se manifestó en el incremento, desde ese momento, de la migración a la capital, la que retomó, prácticamente, los niveles que caracterizaron la inmigración en los años próximos al triunfo revolucionario. La aguda situación de la vivienda y de la infraestructura social en la ciudad de La Habana, unida a la imposibilidad de enfrentar inversiones en tales sectores y de dar respuesta a las necesidades de una población hipertrofiada, motivó la decisión de establecer un Decreto-ley que regula el ingreso de personas a la capital.

La situación de Ciudad de La Habana es común, aunque en menor escala, a otras ciudades cabeceras provinciales; lo que puede generar regulaciones similares para esas zonas.

¿Cuál será el resultado de tales políticas, si el control resulta eficiente? Es necesario examinar el balance de su aplicación en La Habana, que hasta el momento no se ha podido reducir a niveles poco significativos; pero, no obstante, se espera que la Capital deje de tener el lugar cimero en el país como receptora de población. Ello puede significar un reacomodo interno de los migrantes y el tránsito hacia otros territorios del occidente del país, no regulados hasta el momento.

Por otra parte, resulta de sumo interés el acceso de migrantes hacia los asentamientos urbanos y rurales de la llamada franja de base del Sistema de Asentamientos, entre 1990 y 1995, en especial hacia los de menos de 200 habitantes y dispersos, los que siempre han resultado emisores. ¿Es esta tendencia un cambio definitivo en el patrón migratorio o es simplemente una respuesta coyuntural, de índole mayormente familiar, vinculada a estrategias de supervivencia?

Los cambios en las formas de propiedad, la aparición de los sectores emergentes, la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa y el correspondiente incremento del sector cooperativo; la entrega de tierras, en gran medida en el escenario de la franja de base, subyacen seguramente en muchas de

estas decisiones, que se declaran, casi mayoritariamente por los migrantes, como de tipo conyugal o familiar.

Notas

1. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), *Diccionario demográfico plurilingüe*, versión en español, 1985.
2. CELADE, *Introducción al análisis de la migración*, Santiago de Chile, 1991.
3. Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), *Programa global de formación en población y desarrollo sustentable*, Nueva York, 1996.
4. La complejidad para el análisis de la movilidad de la población en el espacio, con respecto a los procesos migratorios en Cuba, se expresa en el libro *La población de Cuba* (CEDEM, La Habana, 1976), cuando advierte «el carácter precario y limitado de las fuentes tradicionales de información demográfica».
5. Varios, *Cuba. Migraciones internas*, Instituto de Planificación Física, La Habana, 1974, p. 21.
6. *Estudios de las migraciones internas*, INSIE, CEE, 1984.
7. La definición de *urbano*, tanto en los censos de 1970 como de 1981, comprende los asentamientos de 2 000 y más habitantes o los que, teniendo una población entre 500 y 1 999, presenten 4 de las 6 características siguientes: alumbrado público, acueducto, alcantarillado, calles pavimentadas, servicio médico asistencial, centro educacional. El alumbrado público es condición indispensable siempre. Además, se consideran urbanos aquellos asentamientos entre 200 y 499 habitantes que presenten las seis características citadas. Los asentamientos o lugares rurales habitados se definen a partir de una agrupación de cinco o más viviendas, distantes entre sí más de 200 metros. El resto de la población rural no agrupada en tales lugares se considera dispersa. (*Censo de población y viviendas*, 1981, Comité Estatal de Estadísticas, Oficina Nacional

del Censo, 1986). (Norma Montes, *Tendencias de concentración y urbanización de la población rural 1970-1981*, IPF, 1988)

8. Esta estimación se comparó con la cifra de las migraciones externas entre los años 1970 y 1981 oficialmente emitidas en el *Anuario Demográfico de Cuba 1985*, INSIE, CEE que constata 264 500 emigrantes al exterior, por lo que la diferencia es mínima.

9. Varios, *Cuba. Migraciones internas*, ob. cit.

10. El hecho de que la Encuesta resultara representativa de los diferentes niveles del Sistema de Asentamientos, posibilitó, a través de la asignación de los llamados factores de expansión, que reprodujera la población del país. La finalidad de la encuesta fue determinar los motivos de la migración, así como los rasgos diferenciales de los migrantes con respecto a los no migrantes, las principales características de los procesos migratorios (tales como volumen, saldo, dirección de la migración efectiva y potencial) períodos de la migración y otros. Se utilizó como unidad estadística de información a la familia, pues constituye la célula fundamental donde se deciden los eventos demográficos, y se aplicó la encuesta a las personas entre 15 y 64 años. La naturaleza de las preguntas, de carácter opinático y alusivas a momentos específicos de las respectivas historias de vida de los sujetos estudiados, determinó que se realizara de manera personal y con cuestionario de respuestas precodificadas. La definición de inmigrante era referida a las personas que declararan residir actualmente en un lugar (nivel del Sistema de Asentamientos) diferente al de residencia anterior, un concepto amplio, ya que incluye movimientos que pueden realizarse entre asentamientos del propio nivel, incluyendo como tales los menores de 200 habitantes y dispersos.

© TEMAS, 2000.